



HAL
open science

Trump: ¿una nueva política de inmigración en Estados-Unidos?

Gérard-François Dumont

► **To cite this version:**

Gérard-François Dumont. Trump: ¿una nueva política de inmigración en Estados-Unidos?. Population et avenir, 2018, 737, pp.3. 10.3917/popav.737.0003 . halshs-02395146

HAL Id: halshs-02395146

<https://shs.hal.science/halshs-02395146>

Submitted on 5 Dec 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Trump : ¿una nueva política de inmigración en Estados Unidos?

Fuente: Population & Avenir, No. 737, Marzo-Abril 2018, <https://www.population-et-avenir.com/revue-population-avenir/>; www.cairn.info/revue-population-et-avenir.htm; <http://www.cairn-int.info/journal-population-et-avenir.htm>

Según muchos comentaristas, la política de inmigración de los Estados Unidos con el presidente Trump es totalmente nueva. La administración estadounidense, la de un país cuya población se ha formado en gran medida por flujos migratorios, se ha vuelto hostil a la inmigración. ¿Cuál es en realidad?

La política del presidente Trump, marcada por múltiples 'tweets', algunos de los cuales desmienten las declaraciones de sus colaboradores más cercanos, parece ilegible. Sin embargo, al menos en un ámbito, el de la cuestión migratoria, la continuidad y la perseverancia de Trump en la aplicación de su programa es notable e incluso sorprendente. De hecho, en las democracias, sucede con bastante frecuencia que los votantes constatan que un presidente electo se aleja de sus promesas electorales. Sin embargo, el presidente Trump parece decidido a aplicar lo que había anunciado.

Una política anunciada con precisión

En efecto, el 31 de agosto de 2016, en un discurso en Phoenix, Arizona, varios meses antes de las elecciones, Donald Trump presentó diez propuestas para la política de inmigración de Estados Unidos. Sus objetivos anunciados eran reducir la inmigración, en particular mediante una aplicación más estricta de las leyes vigentes sobre inmigración ilegal. Este discurso fue el más detallado de su campaña. El tema de la inmigración fue uno de los puntos clave de sus declaraciones durante la campaña¹ y una de las razones que explican su victoria electoral contra Hillary Clinton.

Desde su toma de posesión en enero de 2017, el Presidente Trump ha estado trabajando para implementar sus propuestas. Ciertamente, el estruendoso anuncio de la construcción de un «muro» a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, que en realidad solo sería la prolongación de las barreras² ya existentes³, aún no se ha realizado. Pero eso no debe ocultar el hecho de que Trump ha hecho varios avisos:

- ◆ aplicación más estricta de las leyes de inmigración que permiten la detención de inmigrantes ilegales;
- ◆ la anulación de varias medidas que impedían la expulsión de inmigrantes ilegales⁴;

Por Gérard-François Dumont



Catedrático a la Universidad de París IV-Sorbonne ; Presidente de la revista Population & Avenir.

“ La política de inmigración de la administración Trump, de conformidad con sus compromisos electorales, tiene precedentes históricos. ”

- ◆ la eliminación de las protecciones temporales para no ciudadanos establecidas por las administraciones anteriores;
- ◆ Una reducción significativa de las admisiones de refugiados⁵.

Y lo anterior ha reducido la tramitación de algunas solicitudes de inmigración familiar.

A pesar de los poderes del Congreso, los tribunales y la autonomía de los municipios, algunos de los cuales se niegan a hacer cumplir los decretos presidenciales, la inmigración legal e ilegal, ha disminuido considerablemente en los Estados Unidos desde la elección de Trump.

El retorno de modalidades antiguas

¿Debemos considerar que los principios implementados para lograr esto, como el uso de cuotas cero para ciertos países o el despliegue policial, no tienen precedentes en la historia migratoria de los Estados Unidos? En realidad, este país siempre ha tenido políticas cuyo objetivo ha sido siempre, según su punto de vista, controlar la inmigración o contenerla. Por citar sólo algunos ejemplos, recordemos algunas decisiones. En 1798, se promulgó la *Ley de Extranjería y Sedición*, que incluía medidas para frenar el procedimiento de naturalización que se consideraba demasiado rápido. De 1882 a 1943, fué la *Ley de Exclusión China* la que prohibió a los ciudadanos chinos entrar en el país. Otro ejemplo, en el Centro Federal de Inmigración de Fort Clinton, en el extremo sur de Manhattan, y luego en Ellis Island a partir de 1892, se establecieron criterios para poner en cuarentena a algunas personas o incluso denegarles la entrada. Las compañías navieras que han transportado a los migrantes están obligadas a repatriarlos a sus expensas⁶. Alrededor del 2% de los recién llegados a Estados Unidos son rechazados por su mala salud o por su historial delictivo.

Y la política migratoria de Estados Unidos se ha basado a menudo en una lógica de cuotas establecidas por el Congreso, a pesar de que las cuotas geográficas desaparecieron de 1978 a 2016 para renacer parcialmente en 2017. En el futuro, son los votantes quienes, a través de sus votaciones en las elecciones parlamentarias y presidenciales, decidirán sobre esta política. ☺

(traducción : María Carmen Faus-Pujol)

1. En un contexto de voto diferenciado según los grupos de población ; véase Dumont, Gérard-François, *Démographie politique. Les lois de la géopolitique des populations*, Paris, Ellipses, 2007.

2. Goussot, Michel, « El proyecto de Donald Trump de construir un « muro » entre Mexico y los Estados Unidos » *Raison présente*, juillet 2017.

3. En efecto, existe un primer muro erigido en 1994 entre las ciudades fronterizas de San Diego (Estados Unidos) y Tijuana (México) y barreras, construidas de manera discontinua, desde 2006.

4. Sin embargo, esta cuestión está siendo negociada con el Congreso.

5. En reconocimiento a la crisis mundial de refugiados, la administración Obama aumentó el número de refugiados de 70 000 a 85 000 en el ejercicio económico de 2016 y a 110 000 en el ejercicio de 2017. La administración Trump redujo inmediatamente el tope del ejercicio 2017 a 50 000. Finalmente, 53 716 refugiados fueron admitidos en el ejercicio económico de 2017.

6. De ahí la decisión de las que salieron de Cherburgo de efectuar ellos mismos los controles al principio ; véase « Cherbourg, d'une migration l'autre », *Le Monde*, 5 avril 2016.